RECURSO de ACLARATORIA

en autos 2080/2023:

EXCELENTÍSIMA

CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN:

Blas Gómez, abogado, matr. 4987 como domicilio electrónico, por Claudia Maria Mathieu, DNI. 5.729.679, jubilada, con domicilio real en Madame Curie 6.335, Las HERAS, Mendoza y domicilio procesal conjuntamente en Francisco J. Moyano 1447, D.2, Ciudad, Mendoza y electrónico en blasgomez2005@yahoo.com.ar, ante VV.EE. respetuosamente dicen, que corresponde introducir un RECURSO DE ACLARATORIA entendiendo que:

En los términos del art. 281 C.P.C.C.N. ,la solución dada por VVEE. a esta litis RESULTA ERRÓNEA, ya que para obtenerla NO se ha dado cumplimiento a una correcta cronología de esta causa. Ella se ha basado en una vista de una parte distinta de esta cadena de causas, que NO corresponde a la que se elevó a vuestros estrados, en razón de que el cumplimiento de la Sentencia definitiva lleva a la más completa ruina a la demandada, que carece de todo otro medio de vida que la jubilación estatal y, por supuesto NO dispone de ningún bien que le permitiera siquiera intentar dar cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal, bajo una particular visión de la Ley de Honorarios de la Provincia, que obviamente resulta inconstitucional en su caso particular.

Se aclara que posterior al rechazo del recurso cuya notificación aparece en lista el 31/08/2023 se hizo una segunda presentación y por ende la fecha de rechazo definitivo del recurso en la Suprema Corte de Justicia de Mendoza fue el día 25/09/23 como figura en lista, que dice; “atento a que el R.E.F. interpuesto en las actuaciones ya fue resuelto, a la presentación efectuada acuda ante el tribunal y vía que corresponda.” Por lo cual solicitamos se tome esta fecha como la que agoto la vía en la provincia de Mendoza y se elevo entonces el día 09/10/2023 a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Se adjuntan las capturas de pantalla de las listas de provincia y proveído del día 25 de septiembre de 2023.

PROVEER DE CONFORMIDAD SERÁ JUSTICIA



2	1SC1	30/08/2023	13-04460738-1/3(253085)	11	MATHIEU CLAUDIA EN J° 13-04460738-1 (012003-253085) SANTAMARIA LUIS - SANTAMARIA PAULA - SANTAMARIA LUIS ANTULIO Y SANTAMARIA ALVARO LUIS EN J: 152.011 "FERNANDEZ SANTO TOMAS Y OTS. C/ MATHIEU CLAUDIA Y OTS. P/ SIMULACION" P/ ESTIMACIÓN DE HONORARIOS P/ RECURSO EXTRAORDINARIO PROVINCIAL	auto definitivo rechazo recurso extraordinario federal	Texto
3	1SC1	01/09/2023	13-04460738-1/3(253085)	1045163755	MATHIEU CLAUDIA EN J° 13-04460738-1 (012003-253085) SANTAMARIA LUIS - SANTAMARIA PAULA - SANTAMARIA LUIS ANTULIO Y SANTAMARIA ALVARO LUIS EN J: 152.011 "FERNANDEZ SANTO TOMAS Y OTS. C/ MATHIEU CLAUDIA Y OTS. P/ SIMULACION" P/ ESTIMACIÓN DE HONORARIOS P/ RECURSO EXTRAORDINARIO PROVINCIAL	constancia cedula fs 11	Texto
4	1SC1	25/09/2023	13-04460738-1/3(253085)	1045408054	MATHIEU CLAUDIA EN J° 13-04460738-1 (012003-253085) SANTAMARIA LUIS - SANTAMARIA PAULA - SANTAMARIA LUIS ANTULIO Y SANTAMARIA ALVARO LUIS EN J: 152.011 "FERNANDEZ SANTO TOMAS Y OTS. C/ MATHIEU CLAUDIA Y OTS. P/ SIMULACION" P/ ESTIMACIÓN DE HONORARIOS P/ RECURSO	decreto.firma digital.p/ bajar y devolver-n.g	Texto

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - SALA PRIMERA

PODER JUDICIAL MENDOZA

foja:

CUIJ: 13-04460738-1/3((012003-253085))

MATHIEU CLAUDIA EN J° 13-04460738-1 (012003-253085) SANTAMARIA LUIS - SANTAMARIA PAULA - SANTAMARIA LUIS ANTULIO Y SANTAMARIA ALVARO LUIS EN J: 152.011 "FERNANDEZ SANTO TOMAS Y OTS. C/ MATHIEU CLAUDIA Y OTS. P/ SIMULACION" P/ ESTIMACIÓN DE HONORARIOS P/ RECURSO EXTRAORDINARIO PROVINCIAL

106024448

Mendoza, 22 de Septiembre de 2023.

Atento a que el R.E.F interpuesto en las actuaciones ya fue resuelto, a la presentación efectuada acuda por ante el Tribunal y vía que corresponda.

Incorpórense las actuaciones al principal y bajen.-

Signature Not Verified
Digitally signed by GOMEZ BLAS MIGUEL
Date: 2024.05.04 10:13:50 ART